

1981 SUSCRIPCIONES 29116

LA LIBERTAD

118 OFICINAS 074

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsales en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España.

el Administrador.—Tel. 897

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

IR POR LANA...

Han hablado algunos diarios de oposición y nosotros lo desmentimos en su día... de un suceso de desfalco cometido en la Caja de Ultramar.

de diez años, ostentando en una mano un palo y en el otro un cartel con el siguiente letrero: «Jornada de diez y seis horas. No más huelgas. ¡Viva el trabajo!»

En vista de los informes desfavorables de los tribunales sentenciadores, y teniendo en cuenta la enormidad de los delitos cometidos, acordó el Gobierno denegar seis expedientes de indulto, uno de Ultramar, otro de Guayra y cuatro del fuero civil, que afectan a cinco reos de muerte.

El doctor Rosander, de Stokolmo, ha enviado a la Academia de Ciencias de dicha ciudad una Memoria, en la que demuestra que con una inyección de su invención ha conseguido la curación completa del cáncer.

Cortes señores conde de Vilana, Hernández Iglesias, Concha Alcido, Rancos, Cánovas y Vallejo (D. Antonio), Botella, Engalla (D. Gabino), Can do, Silveira (D. Eugenio) y Batagón.

EMPAREDADOS

Dice un colega republicano: «Lo que resulta en definitiva, según los conservadores, es que ni la Junta del Círculo representa a los comerciantes e industriales, ni los terrenos son gratuitos, ni Cristo que lo fundó.»

El Gobierno cree que por lo avanzado de la estación será imposible que las Cortes puedan deliberar sobre los presupuestos de Cuba y Puerto Rico y que apenas será discutido el proyecto de ley de amnistía.

La torre Eiffel de billetes de Banco podría existir, según un calculista francés, con sólo billetes de 1.000 francos por el valor de los presupuestos de Francia.

El alcalde de Alcalá, Sr. Esteva, no pudo figurar en el número de los comensales por haber recibido momentos antes un telegrama de Madrid participándole que un hermano suyo se hallaba en esta corte gravemente enfermo.

Porque, comentando La Correspondencia Militar el suceso que antes copiamos, le pone entre otras, la siguiente sustanciosísima nota: «Sueldo, que si no hubiésemos leído la fecha del colega, le hubiéramos creído escrito el día 18 de Octubre de 1888, fecha en que efectivamente personas bien informadas lo habían su-»

El cardenal Manning, va a formar una asociación con el título de «Unión Católica», en la que podrán entrar todos los obreros católicos que hablan inglés.

El señor ministro de la Gobernación manifestó a algunos periodistas que probablemente suspenderá sus tareas las Cortes el día 26 de Julio próximo.

El presupuesto francés, que es de 3.500 millones, daría en billetes de Banco de mil francos, una altura de 350 metros, ó sean 50 más que la famosa torre.

El alcalde de Anhuero censuró a los diputados provinciales que, para favorecer a algunos amigos, les dan comisiones para los pueblos de la provincia, y luego tienen los Ayuntamientos que pagar las dietas de esas comisiones, a costa de los pobres contribuyentes.

«La inclinación que, al parecer, ha dado lugar a la falsa noticia, no tiene más alcance que el cumplimiento de una formalidad necesaria que dejaron de cumplir, los que tanta prisa se dieron a terminar el proceso.»

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

«La inclinación que, al parecer, ha dado lugar a la falsa noticia, no tiene más alcance que el cumplimiento de una formalidad necesaria que dejaron de cumplir, los que tanta prisa se dieron a terminar el proceso.»

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

«La inclinación que, al parecer, ha dado lugar a la falsa noticia, no tiene más alcance que el cumplimiento de una formalidad necesaria que dejaron de cumplir, los que tanta prisa se dieron a terminar el proceso.»

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

«La inclinación que, al parecer, ha dado lugar a la falsa noticia, no tiene más alcance que el cumplimiento de una formalidad necesaria que dejaron de cumplir, los que tanta prisa se dieron a terminar el proceso.»

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

El sábado la iglesia de la avenida d'Eylan, en París, fué teatro de un hecho verdaderamente trágico.

muchas vueltas y revueltas, mucho cabileo y mucha componenda. Y todo... por las varas. Es decir, por las varas con borlas oro y negro.

Si yo fuera concejal ya tenía aquí una moción de *debut*, y una moción importantísima y transcendental. ¡Una moción sobre las borlas!... ¡Ah, señores!

Y volviendo al asunto. La Casa está quieta. Los nuevos tenientes alcaldes empujaron mañana las varas y se dispondrán a hacernos felices.

Ardiendo están en deseos de que á intempestivas horas se les haga saltar de la cama para presentarse los primeros en el lugar del sinesiro y ganarse la hermosa cruz de Beneficencia.

Recorreran los mercados y casas de comestibles y bebestibles, en los que seguramente encontrarán algo, y aun *alguno*, digno de su atención y correcciones consiguientes.

Nada de amilicos ni de fuschinas. Ni en los pesos habrá pitirafas, ni en los serones piedras, ni en las medidas oficiosos o fónicos dolores.

Sus señorías girarán visitas quincenales á las casas de vacas y cabras, aspirarán sus deliciosas emanaciones, y certificarán acerca de lo higiénico que son esos establecimientos enclavados en el corazón de la villa.

En sus paseos recorrerán los alrededores de Madrid, estacionándose en los saturados por los perfumes riquísimos de inmundos lodazales, charcos, montañas de cieno y otros donde se alberga la miseria y los vicios.

Los paseos y jardines respirarán limpieza y quedarán convertidos en hermosísimos salones. En las calles, mejor dicho, en los pisos de las calles se podrán comer sopas y se verán las caras en las paredes de los edificios.

Desaparecerán todos los edificios ruinosos y los serán lavadas las caras á los vicios. Los servicios públicos entrarán en caja. No habrá conductores y cocheros de tranvía que abandonen el vagón en la vía pública para ir á apagar la sed en alguna fuente algo distante de la vía.

Ni cocheros que se permitan estar é insultar á los que utilizan sus servicios. Ni aves necuras de bajo vuelo que escandalicen con sus grazidos.

Es decir, que está plenamente comprobado que pagó los derechos correspondientes á todas las cajas que venían á su nombre consignadas y además otras muchas que sacó por encargo de otros.

Protasta de la afirmación hecha por el fiscal de que precisamente por las dificultades que se encuentran para probar el delito de *cohecho* se le ha encomendado el jurado.

No, de ninguna manera. Vosotros, señores jurados, conocéis de este delito por las mismas razones en que se funda el hecho de haberse encomendado el conocimiento de otros muchos delitos, pues que reúnen las mismas condiciones que los demás.

Califica de incoante la prueba presentada por las defensas, pues dice que las tarjetas y cartas nada significan, cuando todos saben perfectamente que es el que recomienda un asunto de esa naturaleza, procura no dejar escrito ninguno que le comprometa el día de mañana.

Termina con una brillante alocución á los jurados excitándolos para que, como vecinos de Madrid, como hombres de recta conciencia, dicten un veredicto de culpabilidad, para que puedan tranquilos decir que han sabido velar por los intereses del Municipio al venir á cumplir la misión más elevada que se les puede confiar.

En elocuentes períodos pinta la situación del Ayuntamiento de Madrid, frente á la renta de consumos, y la inmoralidad que reina en su administración.

Analiza detenidamente la prueba practicada, deduciendo que de ella no resulta nada en contra de sus procesados.

Protasta de la afirmación hecha por el fiscal y la acusación privada, de que los medios empleados por la policía judicial no fuesen contrarios, no ya á la ley, sino que también á la moral.

Lee los mismos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal, citados por la acusación privada, y rechaza la interpección que ha hecho de los mismos.

Se reanuda el juicio por un cuarto de hora. Reanudada la sesión, el Sr. Ruiz Jiménez continúa en el uso de la palabra.

Rectifica de las conclusiones del señor fiscal, dice que en la relación remitida por la Compañía del Norte aparecen más nombres de consignatarios que en la relación de la Administración de consumos.

Esto prueba, dice, que no todas las mercancías han sido introducidas por José Díez Velasco, que muchas veces retiraba las mercancías y eran forradas á nombre de otro, según se lo encargaban, como aquí se ha demostrado por testimonios repetidísimos.

Los varios datos suministrados por el fieltro, de donde aparece que aforó mayor cantidad de cajas de huevos que las que constan consignadas á su nombre en la estación del ferrocarril, lo que prueba que aforó á su nombre muchas cajas, que recogió de la estación por encargo de las personas á cuyo nombre venían consignadas.

Analiza uno por uno todos los hechos denunciados, negando que en ellos existan las circunstancias que el Código exige para que puedan ser calificadas de delitos.

Combate el supuesto del fiscal, que entiende que Melgarejo abandonó su empleo de consumos, poniéndose al servicio de Díez Velasco para hacer mejor los fraudes, pues medió mucho tiempo.

Llama la atención de los Sres. Jurados, sobre la situación que se encuentra su defendido, que lleva trece meses en la cárcel en prisión preventiva, y durante los cuales ha tenido la desgracia de perder su hijo.

Termina el Sr. Ruiz Jiménez excitando á los jurados á que dicten un veredicto de inculpabilidad, y se levanta la sesión.

Rudini contesta afirmando que las alianzas con los imperios centrales serán mantenidas, y que así se consolidará la paz. Estas declaraciones son muy aplaudidas por la izquierda.

El presidente concede la palabra al Sr. San Martino para explicar su interpección sobre las circunscripciones electorales de Nápoles, y el diputado comienza su discurso atacando rudamente á la extrema izquierda; Cavallotti baja al hemicycleo, el diputado Sr. Sorbino lanza contra él una pistola de papel, y Cavallotti se arroja sobre él. Intervienen varios diputados; llueven golpes en todos sentidos, y el tumulto llega á ser indescriptible, haciendo necesaria la suspensión de la sesión.

Segue ésta con carácter secreto, siendo general la creencia de que el Gobierno ha quedado muy debilitado si no conseguir votación favorable sobre su política exterior ni sobre su política interior.

Los periódicos oficiales niegan rotundamente las noticias publicadas por la prensa alemana pretendiendo que la situación económica de Serbia era muy comprometida.

En una conversación tenida ayer con el emperador Guillermo, éste declaró que la renovación de la triple alianza había sido firmada el domingo último, y que el período por el cual se han comprometido las potencias es el de seis años.

El emperador Guillermo y la emperatriz llegaron anoche á esta isla. El pueblo les hizo un cariñoso recibimiento. En el día de hoy partirán para Bremerhaven.

El Ayuntamiento ha hecho todo lo posible para que las fiestas de este año se celebren con esplendor, y en verdad sea dicho, que lo ha conseguido.

La animación es extraordinaria; el magnífico paseo del *Espolón* ofrece un aspecto brillantísimo durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche. Elegantísimas damas, tanto de la población como forasteras, discurren por aquel amenísimo paseo, embelleciendo con sus encantos y con su hermosura.

El tiempo que disfrutamos es magnífico y caloroso, y debido á tal circunstancia, bastante impropia de este país, la vida y el movimiento que se observan son mayores que en épocas iguales de los años pasados. La plaza Mayor, la isla y el Capiscón son también muy frecuentados por la gente forastera que nos ha honrado con su visita.

La primera corrida de toros celebrada esta tarde ha sido, en mi concepto, no más que regular. Los toros lidiados procedían de la acreditada ganadería del conde de la Patilla, y han matado 16 ó 18 caballos; todos eran de buena estampa, demostrando el cuidado que pone el ganadero en la cría de las reses.

Fernando Gómez (el Gallo) ha estado bastante bien. Luis Mezzanini ha hecho algunos quilos notable. Los picadores á la altura de siempre, y los pones acertados.

Al terminar la corrida, uno de los guardias civiles á caballo que prestaban servicio ha tenido la desgracia de sufrir una caída, resultando con algunas contusiones, que unos califican de graves y otros no; como escribo á escape, á fin de que esta carta pueda llegar á esa oportunamente, no he tenido ocasión de comprobar si las lesiones sufridas por aquel individuo del benemérito instituto revisten ó no importancia.

Otro de los espectáculo más brillantes de las actuales fiestas lo constituye, sin disputa ninguna, la presencia del notabilísimo Orfeón Bilbaíno. En el gran concierto que ha dado en nuestro lindo teatro ha obtenido ruidosísimos y merecidos aplausos de la selecta y numerosa concurrencia que llenaba materialmente el salón.

El director de la orfeón, D. Anselmo Valle, ha sido objeto de las entusiastas felicitaciones de cuantos han asistido á la notable audición; también el tenor Enrique Raoh y el barítono Mario Lossda fueron objeto de una ovación cariñosísima y justa. Y la verdad es que el Orfeón Bilbaíno canta admirablemente, dando gran relieve á cuantas composiciones interpreta. Parece mentira que con voces solas se pueda llegar á tanto. El concierto que me ocupa terminó con el popular y precioso canto vasco del inmortal *Iparraguirre, Guernicaco arbola*, en el cual el inspirado bardo euskaro derramó toda la melancolía, toda la dulzura de aquel país de legendarias costumbres, donde aun vive el *Aitona*, y se rinde culto ferviente al *Jaurmigoicoa* de lo alto.

A continuación publicamos la declaración prestada, según se dice, por dicha mujer, y la causa que á ella la han impulsado. María Pascual Vázquez, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Málaga, se presentó en la mañana del día 27 del actual en el Juzgado municipal de Carabanchel, con una herida contusa sobre el parietal izquierdo, que le fué curada, y calificada de grave por el médico forense D. José Garcés Tormos.

La María solicitó después de curada hablar con el juez, quien se apresuró á tomarla declaración, y empezó por preguntar quién le había inferido aquella contusión.

De las palabras pronunciadas por la María ante la autoridad judicial, resulta que, desde hace algún tiempo vivía con Vicente Santiago Batres, de cuarenta y siete años, en la calle de las Cambronesas, núm. 6, sin que las relaciones que sostenían fueran muy cordiales por la diferencia de sus caracteres, manifestando además que recientemente habían tenido un grave disgusto por haberse enterado ella de que su amante estaba casado y con hijos, y en su vista, le expresó su resolución de separarse de él, determinación que no debió parecer muy bien á Vázquez, pues la maltrató de palabra y obra.

En la mañana del día en que prestó declaración dicha mujer, parece que fueron ambos á las inmediaciones del Hospital Militar, en donde tuvieron una reyerta, que terminó arrojando Vicente á María un vaso de vino, que le ocasionó la lesión de que dejamos hecha mención.

Hasta aquí las causas que han motivado el que María haya *cantado claro* y acusado á su amante de ser el autor del crimen conocido por el de *La mujer descuartizada*, para cuya acusación se funda, únicamente, en que Vicente, en las distintas veces que habían regañado, la amenazó de hacer con ella lo que con la mujer descuartizada.

También parece que dijo la María que en una ocasión, después de una reyerta, en la que fué alguna silla por alto, se dirigió ella á un portal de la calle Mayor, en donde tiene establecido su despacho un memorialista, quien por la corta cantidad de cincuenta céntimos, le escribió una carta dirigida al gobernador, y en la que se denunciaba como autor de aquel crimen tan horrible á Vicente Santiago Batres.

Esta carta la retuvo en su poder María, quien con motivo de otra *pelotera*, dijo á su amante: *... haz lo que quieras; pero como me maltrates, esta carta va á poder del señor gobernador.*

El se apoderó de la carta, la rasgó, y aquí termina la declaración, que el juez de Carabanchel consideró de gran importancia y remitió con la oportuna diligencia al juez de instrucción de Jelafo, quien se personó inmediatamente en Carabanchel.

Vicente Santiago Batres ha sido detenido y puesto á disposición del juez de instrucción, Sr. Fonseca, que entiende en el asunto, y ha ordenado que el preso quede incomunicado en la prisión celular de esta corte.

Dicen de Valencia que se ha descubierto en la administración subalterna de Hacienda, de Seaca, una irregularidad que asciende á diez y seis mil duros.

El administrador de Contribuciones, Sr. Jiménez, ha huido.

Los Sres. Fernández, agente de recaudación, y Botella, auxiliar, han sido detenidos. El juzgado entiende en el asunto.

El comercio de Granada ha obsequiado con un espléndido banquete al alcalde electo, Don Manuel Tejero, en los jardines de la Alhambra. El acto no revistió carácter político, asistiendo 130 comensales y pronunciándose elocuentes brindis.

El presidente de la Cámara de Comercio pronunció un correcto discurso, ocupándose de la situación lamentable que atraviesa Granada. Después de hacer grandes elogios del nuevo alcalde, y manifestarle que el comercio todo estaría siempre á su lado, dijo que esperaba del nuevo Ayuntamiento soluciones beneficiosas para las necesidades y deficiencias sufridas, y que su alcalde presidente marcharía siempre con la atención fija en la moralización administrativa y el cuidado de los sagrados intereses que á administrar desde primero de Julio. El alcalde San Tejero dió las gracias á todos los conregados; dijo que iba al Ayuntamiento á hacer administración, y que, si circunstancias especiales se lo impedian, reuniría en otro banquete á los que en aquel momento le escuchaban para hacer renuncia del cargo.

Corre el rumor en Berlín de que en el caso de que el general Caprivi presente la dimisión de su cargo, le sucederá en la Cancillería el general Wedel.

Para protestar de los sucesos de 31 de Mayo y de la conducta observada por la Junta provincial del Censo de la villa de Bilbao, que no admitió á tres candidatos por no haber justificado su capacidad para ser elegidos concejales del Ayuntamiento, se reunieron más de 1.500 socialistas en el teatro Romea de la capital de Vizcaya.

En el *meeting* ha habido el orden más completo. La prensa de Numa anuncia que el emperador Guillermo ha concedido la condecoración del *Aguila Negra* al marqués de Rudini.

Han llegado á Tángor diez caballos magníficos que manda el sultán de Marruecos, como regalo á S. M. la Reina de España.

En vista de las grandes existencias que hay en los Estados Unidos de cajas y otros objetos de hojalata, los fabricantes del principado de Gales han acordado cerrar sus fábricas por no serles posible sostener su industria después de la aplicación del bill Mac Kinley.

Son muchos los obreros que quedan sin trabajo á consecuencia del mencionado acuerdo. En Zaragoza, un joven llamado Salvador García, dió muerte á su novia, Carmen Sorroval, en la casa núm. 2 de la calle de San Félix.

El agresor se disparó poco después un tiro debajo de la barba, siendo conducido en grave estado al Hospital. El móvil del crimen se achaca á amores contrariados.

Los reyes de Portugal, D. Carlos y doña Amelia, irán á Oporto en los primeros días del mes próximo, para lo cual se hacen grandes preparativos en el palacio de Carranosa; después irán á Cintra. La reina Pia pasará el verano en Caldas da Rainha.

Ayer falleció en esta corte el Sr. D. Carlos Cavallote, cónsul general agregado á la embajada francesa. Su muerte ha sido muy sentida en la buena sociedad madrileña, entre la que, por su carácter y condiciones personales, se había captado generales simpatías.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de D. José Izenga y Castellanos, distinguido profesor de canto de la Escuela Nacional de Música y D. clamación. El Sr. Izenga fué profesor de distinguidas personas de la sociedad madrileña y de muchos artistas que hoy gozan de gran reputación.

Era también académico de número de la Real Academia de San Fernando. Su muerte ha sido muy sentida, y su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Según el último censo, cuenta la isla de Cuba una población de 1.531.637 almas, distribuida entre las seis provincias, en esta forma: Pinar del Río..... 225.891

Habana..... 451.928 Matanzas..... 259.587 Santa Clara..... 154.122 Santiago de Cuba..... 282.379 Puerto Príncipe..... 97.780

Total..... 1.531.637 constintiendo 132 Ayuntamientos, que se pueden clasificar así, desde el punto de vista de su población: De menos de 3.000 habitantes, 2. De 3.000 á 4.000, 11. De 4.001 á 5.000, 19. De 5.001 á 6.000, 7. De 6.001 á 7.000, 15. De 7.001 á 8.000, 12. De 8.001 á 9.000, 18. De 9.001 á 10.000, 7. De 10.001 á 15.000, 17. De 15.001 á 20.000, 8. De 20.001 á 30.000, 8. De 30.001 á 50.000, 5. De más de 50.000, 3.

DESDE BURGOS

29 de Junio de 1891.

Sr. Director de LA LIBERTAD: Muy señor mío y distinguido amigo: La ciudad de los monumentos notables y de los recuerdos históricos, la hospitalaria Burgos, se encuentra hoy en plena feria.

El Ayuntamiento ha hecho todo lo posible para que las fiestas de este año se celebren con esplendor, y en verdad sea dicho, que lo ha conseguido.

La animación es extraordinaria; el magnífico paseo del *Espolón* ofrece un aspecto brillantísimo durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche. Elegantísimas damas, tanto de la población como forasteras, discurren por aquel amenísimo paseo, embelleciendo con sus encantos y con su hermosura.

El tiempo que disfrutamos es magnífico y caloroso, y debido á tal circunstancia, bastante impropia de este país, la vida y el movimiento que se observan son mayores que en épocas iguales de los años pasados. La plaza Mayor, la isla y el Capiscón son también muy frecuentados por la gente forastera que nos ha honrado con su visita.

La primera corrida de toros celebrada esta tarde ha sido, en mi concepto, no más que regular. Los toros lidiados procedían de la acreditada ganadería del conde de la Patilla, y han matado 16 ó 18 caballos; todos eran de buena estampa, demostrando el cuidado que pone el ganadero en la cría de las reses.

Fernando Gómez (el Gallo) ha estado bastante bien. Luis Mezzanini ha hecho algunos quilos notable. Los picadores á la altura de siempre, y los pones acertados.

Al terminar la corrida, uno de los guardias civiles á caballo que prestaban servicio ha tenido la desgracia de sufrir una caída, resultando con algunas contusiones, que unos califican de graves y otros no; como escribo á escape, á fin de que esta carta pueda llegar á esa oportunamente, no he tenido ocasión de comprobar si las lesiones sufridas por aquel individuo del benemérito instituto revisten ó no importancia.

Otro de los espectáculo más brillantes de las actuales fiestas lo constituye, sin disputa ninguna, la presencia del notabilísimo Orfeón Bilbaíno. En el gran concierto que ha dado en nuestro lindo teatro ha obtenido ruidosísimos y merecidos aplausos de la selecta y numerosa concurrencia que llenaba materialmente el salón.

NOTICIAS

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números: 13.247 (Granada.—Jerez de la Frontera), con 80.000 pesetas; 8.709 (Badajoz.—Valencia), con 40.000; 6.869 (Iaca.—Zaragoza), con 20.000; 3.086 (Barcelona.—Alicante), y 9.476 (Madrid.—Segovia), con 5.000, y con 2.500 pesetas los números 11.332, 1.134, 22.410, 7.342, 14.981, 25.565, 22.951, 17.969, 13.845, 19.183, 1.511, 255, 195, 8.104, 21.051 y 15.409.

Dicen de Valencia que se ha descubierto en la administración subalterna de Hacienda, de Seaca, una irregularidad que asciende á diez y seis mil duros.

El administrador de Contribuciones, Sr. Jiménez, ha huido.

Los Sres. Fernández, agente de recaudación, y Botella, auxiliar, han sido detenidos. El juzgado entiende en el asunto.

El comercio de Granada ha obsequiado con un espléndido banquete al alcalde electo, Don Manuel Tejero, en los jardines de la Alhambra. El acto no revistió carácter político, asistiendo 130 comensales y pronunciándose elocuentes brindis.

El presidente de la Cámara de Comercio pronunció un correcto discurso, ocupándose de la situación lamentable que atraviesa Granada. Después de hacer grandes elogios del nuevo alcalde, y manifestarle que el comercio todo estaría siempre á su lado, dijo que esperaba del nuevo Ayuntamiento soluciones beneficiosas para las necesidades y deficiencias sufridas, y que su alcalde presidente marcharía siempre con la atención fija en la moralización administrativa y el cuidado de los sagrados intereses que á administrar desde primero de Julio. El alcalde San Tejero dió las gracias á todos los conregados; dijo que iba al Ayuntamiento á hacer administración, y que, si circunstancias especiales se lo impedian, reuniría en otro banquete á los que en aquel momento le escuchaban para hacer renuncia del cargo.

Terminó su discurso pidiendo su eficaz cooperación á la prensa local y saludando á la prensa madrileña.

El día que sea votado al agua el crucero *Vizcaya* en Bilbao, es probable que se dé un baile á bordo del *Infanta María Teresa*. Se ha firmado en Londres el contrato para el arreglo de negocios de la casa Murrieta. Por iniciativa del cardenal Manning se está organizando en la ciudad del Támesis una asociación que se denominará Unión Católica, y de la cual formarán parte todos los obreros católicos que hablen el inglés.

Echa usted judíos.

Afirmó un corresponsal del importante periódico *The Times* que 40.000 judíos, procedentes en su mayoría de los Gobiernos de Crimea, Kherson, Kíeff y Besarabia, en Rusia, están dispuestos á abandonar el imperio para suscribirse á las persecuciones y vejámenes de que son objeto.

Añade también el citado corresponsal que sir William White, representante enviado á Rusia por el banquero Hirsch para procurar el modo de facilitar la emigración de los israelitas, deseara ya de obtener permiso para que los descendientes puedan establecerse en Palestina.

Con esto de la emigración de los judíos de Rusia, contra algo semejante á lo de la muerte del último veterano de Trafalgar, que siempre están saliendo *remesas* de judíos y siempre quedan otras tantas en el vasto imperio moscovita.

Pero esto aparte, se ve que la maldición de Dios pesa sobre esa raza errante y proserita, que ni aun tiene el consuelo de volver á España, como no sea á vender babuchas.

Única industria y en escala bien modesta por cierto, que nos han importado á cambio de aquellas grandes riquezas que iban á traer.

Madrid municipal. Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, los nuevos tenientes de alcalde de esta corte, los cuales se encargarán mañana de los distritos para los cuales han quedado designados en esta reunión.

Primer teniente de alcalde.—D. Jacinto Cereuelo y Soria, distrito del Congreso. Segundo id., id.—D. Andrés Garci-Nuño, Audiencia. Tercero id., id.—D. Cándido Peláez Vera, Inclusa. Cuarto id., id.—D. Santiago Udaeta Villachica, Palseco. Quinto id., id.—D. Juan Rinoón y Sanz, Universidad. Sexto id., id.—Señor marqués de Arenzana, Hospicio. Séptimo id., id.—D. Simón Sánchez y González, Hospicio. Octavo id., id.—D. Rafael Díaz Argüelles, Centro. Noveno id., id.—D. Juan Villanueva y de la Cuadra, Buenavista. Décimo id., id.—D. Manuel Novella y Gálvez, Latina.

Parce que esta distribución de distritos no ha sido á gusto de todos los interesados. Mañana, á las diez, tomarán posesión los nuevos concejales, y el alcalde presidente hará entrega de las insignias de autoridad á los diez tenientes de alcalde, designándoles el distrito donde han de prestar sus servicios. También se designarán los días y horas que durante el mes habrá de celebrarse sesión e Ayuntamiento. Los concejales republicanos han ratificado el acuerdo de no aceptar delegaciones del alcalde.

LA CAUSA DEL MATUTE

DÉCIMASEPTIMA SESIÓN

Con escasa concurrencia de público y con calor asfixiante ha dado comienzo la sesión de hoy á las dos en punto, bajo la presidencia del señor Carrasco.

D. Ignacio Suárez García, letrado del Ayuntamiento de Madrid, hace uso de la palabra, previa la vena de la Sala.

Los deberes no se renuncian—comienza diciendo—por eso yo tengo que tener en este debate en nombre del Ayuntamiento, cumplimiento uno de los más sagrados deberes.

Manteniendo las mismas conclusiones que presenté modificadas el fiscal de S. M., hace una brillante acusación de D. José Díez Velasco, zudiciendo al testimonio presentado por los testigos Sres. Suárez de Figueroa, Utrilla, Ariño y demás señores que presentaron ocultos diferentes conferencias primero, y la sorpresa después en la casa de la calle de H rta-leza.

Analiza lo manifestado por Díez Velasco en dichas conferencias para deducir de aquellos hechos que ha asido un delito de soborno, del cual son responsables Díez Velasco, Javier Martínez y Melgarejo, y un delito de cohecho, cuya responsabilidad alcanza á los cabos José Elanco y demás empleados que hoy se sientan en el banquillo de los acusados.

Examina con gran detenimiento las condiciones exigidas por el Código penal para que exista el delito de cohesión, y hace un estudio completo de las circunstancias que concurren en los hechos declarados por los testigos de cargo, para demostrar su concordanca con la que en el Código determina.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Valores LONDRES, 29. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74,00. Llegada MANILA, 29. El sábado llegó á este puerto el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica.

Rechazo PARÍS, 29. Después de una larga discusión, la Cámara de diputados ha rechazado las cifras elevadas por la comisión arencolaria para las pastas de madera destinadas á la fabricación del papel, y ha adoptado las que quería el Gobierno.

Mensaje PARÍS, 29. Trece diputados socialistas han enviado un mensaje á sus correligionarios en la Cámara de Italia, felicitándoles por la energía con que han combatido la triple alianza.

Salida HAMBURGO, 29. El emperador Guillermo ha salido en la tarde de hoy con dirección á Holanda.

Debate ROMA, 29. Ha prosiguído en la Cámara de diputados el debate de la interpección del Sr. Brin sobre la política exterior, siendo imposible á éste hablar por las interrupciones y gritos de la extrema izquierda, acusándole de servilismo y compadrazgo. Brin manifiesta que el texto y carácter de la interpección hace innecesario su desarrollo.

y únicamente ocuparán aquellos puestos á que les obliga el ministerio de la ley.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de consumos, despachando asuntos de trámite.

Esta mañana se ha recibido en el Ayuntamiento la real orden del Sr. Silvea declarando la compatibilidad y capacidad del Sr. Ramirez Bascon para que desempeñe el cargo de concejal.

Empieza á extenderse otra industria enemiga de los vinos. La fermentación de los higos.

Rociando ligeramente este fruto con agua acidulada por medio del ácido tártrico se produce un vino, que si está enebizado con vino natural, se diferencia poco del de uvas, pero resulta mucho más barato.

Sección desagradable

A Petra Ruiz Molinero, que vive en la calle de Embajadores, núm. 37, bohardilla, le robaron ayer varias ropas y 15 pesetas en metálico.

—Claudio Danvila y Conde se fracturó ayer un brazo en la Pradera de San Isidro.

—Una niña de cinco años, que jugaba con otras en el Paseo del Prado, se cayó y se rompió la tibia de la pierna derecha.

—También se fracturó una pierna en la calle de Ferraz un sujeto de treinta y siete años.

—En la calle de Felipe IV un carruaje atropelló á dos mujeres, y en la de Alcalá, otro coche particular, causó lesiones leves, por fortuna, á un hombre.

—En su domicilio, calle de la Libertad, número 11, se suicidó ayer un sujeto, llamado Félix Grado, infiriéndose una herida en el cuello con una faja de grandes dimensiones.

De las diligencias practicadas por el Juzgado de guardia, resulta probable que dicho individuo haya atentado contra su vida en un acceso de locura, de los que con frecuencia padecen.

—En el almacén que en la casa núms. 13 y 14 de la plaza del Angel tienen establecido los Sres. Romero, Camino y Compañía, se descubrió ayer un robo que pudo ser de gran importancia, dadas las existencias metálicas que dichos señores tienen en caja.

Hace días se presentaron en la portería de dicha casa unos sujetos, que después de ver el piso, á la sazón desahogado, que cae sobre el almacén citado, lo arrendaron y se llevaron las llaves, pretextando mandarle una persona que lo limpiara con objeto de trasladarse á él.

Ya duenos del cuarto, hicieron un boquete en el suelo, por el que, con ayuda de una soga, se descolgaron hasta el almacén, en donde robaron 120 pesetas y varios efectos, no llevándose más porque no pudieron forzar, como intentaron, la caja de candales.

—En un cuarto bajo de la casa núm. 33 de la calle de Santa Isabel, falleció repentinamente una anciana de setenta y un año.

—Isabel Forns, que reside en la calle de Malasaña, núm. 15, intentó ayer suicidarse tomando una disolución de fosforos.

TEATROS

Príncipe Alfonso. — Mañana miércoles se verificará en este teatro la cuarta función de moda de la temporada, que corresponde al turno par, y para la que está anunciada la preciosa opereta *Giorno e notte*.

Circo de Parish. — Los grandes espectáculos acrobáticos, convertida en lago la pista del Circo, comenzarán mañana miércoles.

Hemos presenciado un ensayo, y desde luego nos atrevemos á asegurar que las representaciones de la *troupe* náutica han de llamar grandemente la atención y proporcionarán, por consiguiente muchos llenos á la fortunada y elegante circo de la plaza del Rey.

Por lo pronto, para mañana es tan grande el pedido de localidades, que puede adivinarse

aparecerá en el despacho el consabido cartel de *No hay billetes*.

Jai-Alai. — Contratados para jugar cuatro partidos en este frontón, han llegado hoy, procedentes de San Sebastián y Bilbao, los renombrados pelotaris Enstakio Bran, Anacleto Salazar, Luis Arasquain, Juan Iraolagoitia (Lagartijo) y Angel Bilbao (Chiquito de Abando). El primer partido lo jugarán el viernes 3 del corriente, recibiendo los encargos de las localidades para el mismo á precio de contaduría en el despacho del teatro Lara, Corredera baja de San Pablo, 15 y 17.

DESDE LA TRIBUNA

SENADO

SESION DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1891. A las tres de la tarde abre la sesión el general Martinez Campos. Después de leída y aprobada el acta, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley autorizando al Banco de España para una nueva emisión de billetes y concediéndole prórroga de su privilegio. El Sr. Alvarez (D. Manuel María) amplía su discurso del sábado, rebatiendo muchos conceptos de los emitidos por el Sr. Ruiz (D. Jacinto).

Rectifica este señor y pronuncia un discurso censurando la administración del Banco de España, negando en absoluto que cumpla sus estatutos este establecimiento de crédito.

Rectifican nuevamente los Sres. Alvarez y Ruiz.

El Sr. Bayo consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto.

Empieza su discurso diciendo que combate el proyecto por deber de conciencia, sin que esto quiera significar que está en discordancia con sus amigos políticos.

Se ocupa del estado de nuestra Hacienda, y dice que vivimos del crédito, pues todos los años los presupuestos presentan un déficit considerable; y añade que hemos llegado a una situación en extremo desastrosa, porque están agotados todos los recursos, tantos ordinarios como extraordinarios.

Habla después de la industria agrícola, la que asegura constituye la verdadera riqueza de las naciones, y para ella pide protección, porque entiende esta muy desatendida.

Pide economías y pronto remedio para atajar los males que agobian á España.

El Sr. Canelo Villamil, de la Comisión, se levanta á contestar al Sr. Bayo.

Dice que no tiene doctrinas económicas terminadas; pero que es muy aficionado á estos estudios; y después de haber examinado detenidamente el proyecto que hoy se discute, cree que no producirá los funestos resultados que otros senadores creen dará.

Expone su opinión de que este proyecto es de una necesidad ineludible, dada la situación actual de nuestro Tesoro.

Termina pidiendo la aprobación del proyecto y las ventajas que reportará indudablemente.

A la hora de retirarnos del Senado empieza su rectificación el Sr. Bayo.

CONGRESO

SESION DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1891. Abrese á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal y Mon.

Se aprueba el acta de la anterior y jura el cargo de diputado el señor marqués de San Miguel de Aguayo.

Ruegos y preguntas. El Sr. Perez (D. V.) dirige varios ruegos al señor ministro de la Gobernación, relacionados con los nombramientos de alcaldes en la provincia de Orense.

El Sr. Ruiz Martínez se ocupa también de asuntos municipales, y dice que el romba-

miento de alcalde de Osuna no está hecho con arreglo á las leyes.

El Sr. Callotón habla de lo mismo, y anuncia una interpección al Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación contesta á los anteriores oradores, justificando los nombramientos que ha hecho.

El Sr. Victoria de Leca apoya brevemente una proposición de ley, que es tomada en consideración, y la cual se refiere á la concesión de un ferrocarril, que partiendo de Memera, con un ramal á Santaña, se una en Solares á la línea férrea de Santander á dicho punto.

El Sr. Gutiérrez de la Vega hace un ruego de escaso interés.

El señor ministro de la Gobernación, contestando al Sr. Ansaldo, manifiesta que está dispuesto á contestar con la brevedad posible á la interpección que dicho diputado tiene anunciada acerca de la supuesta protección del Gobierno al partido carlista.

El Sr. Barrio y Mier ruega al ministro de Gracia y Justicia se active una causa que comenzó á instruirse el año 78.

El Sr. Marcano pide varios datos al señor ministro de Marina.

El Sr. Merino anuncia al Sr. Silvea una interpección acerca del nombramiento de la Comisión provincial de León.

El Sr. Azcárate dirige tres ruegos, encareciendo al señor ministro de Estado la necesidad de que ruegue al Gobierno de la República de Honduras satisfaga los haberes correspondientes á los profesores de instrucción pública que emigraron.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, y en votación nominal se desecha por 91 votos contra 32 el voto particular de los señores Muro, Azcárate, Gamazo y Capdepón, contra el dictamen sobre el acta de Vaimaseda.

Puesto á discusión dicho dictamen, lo combate el Sr. Calderón.

Este diputado funda su oposición al acta de Vaimaseda en que el candidato triunfante, señor Martínez de las Rivas, está incapacitado para tomar asiento en el Congreso por ser contratista del Estado.

El Sr. Dato, de la Comisión, le contesta, sosteniendo la opinión contraria y afirmando que el Sr. Martínez no está incapacitado para ser diputado á Cortes.

Suspéndese este debate y se reanuda el referente á la

Política antillana

El Sr. Galvis usa de la palabra para alusiones y defensa al Banco Español de Cuba, opinando que conviene la unión de todos los elementos para implantar en las Antillas las reformas de que tan necesitadas se hallan aquellas islas.

El Sr. Villanueva habla también para alusiones, pronunciando un discurso de enérgica oposición, que continúa al retirarnos de la tribuna.

NOTAS FINALES

No ha aumentado la animación en los centros políticos ni en las Cámaras, en las que, al paso que van las cosas, pronto reinará la más espantosa soledad.

Sobre la masa del Congreso ha quedado la proposición de ley referente á mejoras de sueldos y gratificaciones á jefes y oficiales del ejército.

En extracto podemos adelantar á nuestros lectores el contenido de la proposición, que consta de cuatro artículos:

En el 1.º se preceptúa el aumento de sueldo á los coroneles á 7.500 pesetas.

A los tenientes coroneles á 6.000 pesetas.

A los comandantes á 5.000 pesetas.

Se concede gratificación de 600 pesetas á los capitanes con doce años de servicios efectivos.

De 300 pesetas á los de seis años.

A los tenientes con doce años 480 pesetas.

De 240 pesetas á los de seis años.

Se rebaja la gratificación de mando á los co-

ronales á 1.000 pesetas; las de los tenientes coroneles de escuderos á 600.

Se concede gratificación para casa á los jefes y oficiales del cuerpo de Alabarderos.

Se consigna una cantidad para el pago de sueldo que preceptúa el art. 3.º transitorio del reglamento para la aplicación de la ley de premios y reenganches.

Art. 2.º Se compensan estos aumentos con la supresión de todas las demás gratificaciones consignadas en los presupuestos.

En el art. 3.º se pide la reorganización del cuerpo de Artillería del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del cuerpo Jurídico Militar, con arreglo al nuevo Código de justicia militar.

Por el art. 4.º se prohíbe que en ningún caso las plantillas reformadas por estas disposiciones puedan exceder en su importe de la cantidad consignada en el actual presupuesto.

Firman los Sres. López Domínguez, Ochando, Salcedo, Alvarez Bugallal, García Alix, Torreblanca y Fernández Villaverde (D. Emilio).

La Comisión, compuesta de diputados de las provincias de Zaragoza, Teruel, Castellón y Valencia que persiguen la realización de las obras del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, ha visitado al ilustrado presidente del Consejo de ministros con el consabido objeto.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado á los comisionados que atenderá cuantas peticiones razonables y fundadas se le hagan respecto al particular, dejándoles entrever que en el caso de que procediese la caducidad de la concesión otorgada, está dispuesto á mostrarse inexorable con la empresa concesionaria.

Los comisionados se retiraron altamente satisfechos de la acogida que habían merecido y de los ofrecimientos hechos por el señor presidente del Consejo.

En el Senado se han reunido esta tarde las Comisiones elegidas para entender en los proyectos de ley de fuerzas navales y fuerzas de mar y tierra.

La primera se ha constituido nombrando presidente al vicealmirante de la Armada, señor Rodríguez Arias, y la segunda ha dado dictamen de acuerdo con el proyecto.

En el salón de sesiones del Senado ha continuado esta tarde la discusión del proyecto del Banco.

El Sr. Bayo ha consumido el segundo turno en contra de la totalidad.

El individuo de la Comisión, Sr. Canelo Villamil, le ha contestado con un inspirado discurso.

Bajo la presidencia del Sr. Gamazo se ha reunido esta tarde la Comisión de actas, continuando reunida á las seis y media.

Esta noche salen para París los Infantes Don Antonio y Doña Eulalia.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba en el Congreso la discusión promovida acerca de la situación de la isla de Cuba, por la interpección del Sr. Moya.

Usaba de la palabra el Sr. Villanueva, acusando al señor ministro de Ultramar de haber influido, con exceso, en las elecciones.

Baste decir que la mayoría de los diputados que representan en el Congreso á la grande Antilla son adversarios del Gabinete, para comprender la justicia de la acusación del Sr. Villanueva.

CULTOS

Santos de mañana miércoles. — San Casto y San Secun lino, obispos y mártires. La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco.

Julio de las Cuarenta Horas. — En las Religiosas Salesas (Paseo de Santa Engracia), donde se celebrarán Vísperas solemnes del Mista-

pio de la Visitación de Nuestra Señora á las seis y media.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián y del Consuelo en San Luis.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 27, Del 30. Rows include Denda perp. a 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Exterior, etc.

Madrid, Contado, 76 97.—Fin de mes, 77 60.—Próximo, 77 95.—Amortizable, 89 40.—Cables, 105 65.—Barcelona: Interior, 00 00.—Exterior, 00 00.—París, 74 31.—Banco, 421 00.

ADVERTENCIA

Los suscriptores de Madrid que se ausenten de esta corte en el presente verano recibirán «LA LIBERTAD» sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción, no trasladando su residencia al extranjero.

Al efecto deberán comunicar á esta Administración la dirección que ha de ponerse al periódico para que llegue á su poder con la mayor rapidez posible.

TEMPERATURA

A las siete de la mañana, 23º. A las doce, 32º. A las cinco de la tarde, 35º. El barómetro indica buen tiempo.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO. — A las 9.—Ci APOLO. — A las 9.—Colegio de señ Carmela.—Tratafar.—Segundo acto. FELIPE. — A las 8 1/2.—El monagu leyenda del monje.—El señor Luis el despacho de huevos frescos.—El m JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A La favorita. RECOLETOS.—Un cuento de Booc pretexto.—Consulta médica.—El p TIVOLI.—A las 9.—La deseada.—El chaleco blanco.—Apuntes del natural.—La deseada CIRCO DE PRICE.—Inauguración de los espectáculos acrobáticos con 130 000 litros de agua. Entrada general para señoras, 0 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—A las 9.—Moda.—Debut de Miss Amelia Washington. Segundo misterio, por el célebre ilusionista Mr. Delprado y la pantomima acrobática. Entrada general, 50 céntimos. Establecimiento tipográfico de J. Garcia Costanilla de los Angeles, 3.

dor para llegar á conseguir, tienen por regla general otro resultado?

Algunos llegan al fin que se proponen, es verdad; pero esta es la excepción. Y la razón es bien sencilla: en nuestra hermosa Francia sólo hay un cierto número de posiciones envidiables.

No basta para medrar el desprenderse de todos los sentimientos generosos y cometer las mayores vilezas; es necesario además tener suerte.

¡Cuántos hay que desean vender su alma al diablo, y no pueden! Satanás sabe calcular tan bien como un corredor de cambios.

¿Queréis saber más? Las tres cuartas partes de los que declaman contra la venalidad, lo hacen por envidia.

Por lo demás, Durandín, Josepín y Duchesnel no se habían elevado por sí solos: una mano, que debemos creer pederosa, les había ayudado á ello en cambio de sus buenos servicios.

Cada uno de los tres podía decir en rigor que se había formado una escala de mujeres; pero no es menos cierto que un brazo robusto había sostenido esta débil andamio, que se derrumba con frecuencia y del que se cae siempre para rodar por el fango.

Hablemos claros: no se medra ya por medio de las mujeres, y se acerca un día en que ni aun servirá para medrar la mujer propia. Esto se ha usado tanto, que se ha hecho vulgar. Cuando las cosas lleguen á ese extremo, Don Juan se hundirá para siempre; desde este instante su misión ha concluido, y el honor de sus pasadas glorias es su única herencia. Algunos años más, y se le verá pretender una plaza de lacayo.

Escuchad bien esto, jóvenes franceses, á quienes sólo la anchura de un mostrador separa de las millonarias y de las millonarias; vosotros, que lleváis guantes amarillos el domingo y que todos los demás días de la semana podéis probar chalecos de cachemira en nobles y alabastrinas espaldas, más de una vez, estamos seguros de ello, habrá asaltado la ambición vuestros corazones; tenéis largos y bien cuidados cabellos, finísimas camisas con chorrera, botas charoladas, y además sabéis bailar la polka, ese baile que, nacido en un

palacio, yace expirante en las chozas; vosotros sois hermosos, tenéis maneras distinguidas y estáis elegantemente vestidos; tenéis talento como todos los hijos de la maligna nación que creó el vaudeville; indudablemente debéis maldecir la fortuna, que puso la vara de medir en vuestra mano ó la pluma detrás de vuestra oreja. ¡Imprudentes! ¿Soñáis acaso con un coche, una quinta, una novela?

¿Una mujer? Pero, señores, las mujeres ahora son autores, periodistas, diplomáticos y coroneles. ¿Para qué os han menester ya?

Abrió los ojos. El Don Juan varón ha desaparecido; ved ya asomar al Don Juan hembr...

Doña Juana, en fin, si así os parece mejor, la mujer conquistadora que va á sacar de quicio al mundo con un movimiento de su abanico.

Creednos, jóvenes: dirigid vuestras miras á otra parte, pensad en lo positivo; el mostrador conduce á todo, y vuestra vara de medir es una varita mágica. La profesión de hombre irresistible se ha perdido, se lo aseguramos bajo nuestra palabra de honor. Estas señoras no necesitan ya más que un zapatero y un librero.....

Era la noche del día en que el caballo del brillante Feliciano Capitales había hecho rodar el polvo á Gastón en los Campos-Eliseos, y había reunión en el palacio de Pontleván, salón mixto, casa ambigua, situada en los confines del arrabal de Saint-Honoré; pero mirando, al través de la plaza de la Concodia, á los últimos palacios del barrio de San Germán.

El excelente carácter de madama de Pontleván y su parentela, dividida en dos bandos, reunía en sus salones una concurrencia compuesta de personas que sería imposible hallar juntas en ninguna otra parte: allí hacían buenas migas leales y apóstatas.

Madama de Pontleván había casado á su hija mayor con Mr. de Varannes, entusiasta servidor de la rama primogénita de los Borbones, y á su hija menor con Mr. de Baunles, auditor del Consejo de Estado.

La buena señora adoraba al duque de Burdeos, pero también quería bastante al duque

riñoso y tierno, reunía al mismo tiempo una firmeza inalterable.

El alba la sorprendió inmóvil sobre el suelo de su cuarto, vencida, postrada, muerta de desaliento y desesperación.

Se hubiera dicho que no había ya un solo pensamiento en su imaginación.

Sin embargo, sus hermosos ojos fueron aclarándose poco á poco; un rayo de esperanza iluminó el limpio azul de sus pupilas, y sus manos se juntaron, elevándose suplicantes hacia el Crucifijo.

Después se levantó lentamente. En su frente se leía una meditación profunda, y en cada uno de sus movimientos se pintaba la duda y la incertidumbre.

Al cabo de algunos minutos enderezó su hermosa cabeza con un gesto expresivo de resolución y de osadía, inclinándola inmediatamente después sobre su pecho, como confusa, y cubriéndose las mejillas de rubor.

En seguida, haciendo un esfuerzo como para acabar de decidirse, se calzó una de sus botitas... luego la otra.

Media hora más tarde estaba Gastón durmiendo todavía. Santa bajó al patio y pidió que le abriesen la puerta, lo cual hizo Biot desde su cuarto tirando del cordón, pero medio dormido aún y siguiendo un movimiento maquinal, hijo de la costumbre.

Santa salió del palacio á toda prisa.

Las calles estaban silenciosas y desiertas, y la hermosa niña emprendió su camino con paso rápido y ligero. El viento, que soplaban con violencia, hacía flotar su mantón y el velo negro que adornaba su gracioso sembrerito.

Al cabo de algunos minutos llegó á la calle de San Luis, y asíó el aldabón de la puerta de su antiguo taller, en el núm. 26.

—¿A quién buscáis?—le preguntó el portero. —A Mr. Romeo—contestó Santa.

